

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Tolendo que girar contra los suscritores, 0.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo no menor de 15.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana y á dos columnas, 23 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 15.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1886

Número 6.332

Alicante 1.º de Agosto de 1886.

UNA CONTIENDA ADMINISTRATIVA

Venimos observando que de unos días á esta parte, nuestro apreciable colega «El Graduador» se ocupa con especial interés de cierto expediente contra varios concejales del Ayuntamiento anterior de Muro, sobre pago de cantidad por responsabilidad subsidiaria. El diario posibilista no pide más que justicia, téngala quien la tuviere, y comprendiendo que la resolución que pronuncia el señor Gobernador civil, sino establece jurisprudencia, por lo menos se tendrá por precedente para otras reclamaciones en lo sucesivo, el colega reclama toda la atención y estudio del señor Arnesto para que decida el asunto controvertido con estricta sujeción á las prescripciones legales, bien que la razón, entiende «El Graduador» está de parte de dichos concejales.

Haciendo historia, dice el aludido colega en uno de los sueltos correspondientes al 29 del próximo pasado Julio, lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Muro nombró á cierta persona Depositario de los fondos municipales, y con arreglo á lo que la ley previene, se le exigió la debida fianza, prestándola por el interesado un hermano del actual alcalde.

Esto sí, y con ocasión de cierto trabajo, ocurrió en la Depositaria de fondos municipales, un pequeño desfalco, como si dijéramos una *irregularidad* administrativa, de la que había de responder, para solventarla, la fianza prestada.»

El periódico del Sr. Ganga, bien por defender sistemáticamente á sus amigos ó por móviles de justicia, en uno de los sueltos del número correspondiente al día treinta del propio mes, hace eco de cierta versión particular y confiden-

cial tan peligrosa para su autor por las graves afirmaciones que encierra como desprovista de todo fundamento. Dice así el suelto á que aludimos.

«Un amigo bien impuesto de la administración municipal de la villa de Muro, nos llama la atención respecto á las inexactitudes en que han hecho incurrir á «El Graduador» en un suelto que publica á propósito de este pueblo, en su número de ayer; pues según datos, el Archivo municipal y manifestación del supuesto fiador, éste no pareció ante el Ayuntamiento á prestar la garantía para el cargo de depositario, y por consiguiente no contrajo compromiso alguno.

Respecto á la cantidad distraída de los fondos municipales, debía haber dicho algo el autor del suelto, pues éste debe saber, como se sabe en la villa de Muro, que de las mil seiscientas treinta y siete pesetas que faltan al Ayuntamiento, novecientas sesenta y una obran en poder de un particular, que las cobró del agente de contribuciones del partido de Cocentaina, y el resto el Ayuntamiento interino, que ha cesado, es el que, resultando responsable, debe averiguar la inversión que se ha dado á esta cantidad, ó en poder de quien obra.

En igual caso se encuentra lo cobrado durante la administración del Ayuntamiento interino, referente á cédulas personales.»

Entabada la polémica, entendemos que el autor del suelto publicado por «El Liberal», no está en lo firme, y fundando nuestra opinión nos permitimos preguntar: ¿El acta del Ayuntamiento donde consta la prestación de fianza, es ó no un documento público y auténtico? La afirmativa no es dudosa; pues bien, si el fiador dice que él no pareció por el Ayuntamiento á prestar dicha garantía, ¿por qué no redarguye de falsa el acta y se expone á las consecuencias de un proceso? En contra del dicho del fiador está la declaración de los concejales que intervinieron en di-

cho acto, y sobre todo, los documentos públicos se consideran verdaderos y hay que pasar por lo que en ellos se consigna, mientras por autoridad competente no sean declarados falsos.

También se alega por el fiador, según tenemos entendido, que él no firmó el acta de prestación de garantía, pues a nuestro entender esta omisión no le exime de la responsabilidad administrativa en que haya incurrido por los descubiertos del depositario; á la manera como todo contrato escriturario surte sus efectos, aunque alguno de los contratantes maliciosamente ó por descuido, deje de firmarlo, y se prestó ó no la fianza? este es el dilema: en el primer caso, la omisión de la firma y la alegada no asistencia del fiador, es un subterfugio que encierra una grave calumnia: si lo segundo, el acta surte todos efectos hasta tanto que el tribunal declare su falsedad.

Según tenemos entendido, el señor Arnesto, separándose en un todo del informe emitido por la Comisión provincial, hace responsable al Ayuntamiento y no al fiador de los descubiertos que resultan contra el Depositario moroso; pero creemos que si los concejales perjudicados con dicho acuerdo se alzan para ante la superioridad prosperará el recurso gubernativo y en último caso, espedita tendrán en su día la vía contenciosa administrativa.

Se nos dice que uno de los concejales anteriores á quien se ha relevado de responsabilidad, no obstante de haber firmado el acta en cuestión, es hermano del fiador y del alcalde actual de Muro.

Dos distinguidos literatos y laureados poetas de esta capital se han devuelto las cartas y tornado los

dijos por no sabemos que discrepancia literaria.

Parece, que en cooperación estaban trabajando en una obra dramática en verso y de actualidad que debía llevar por título, *Quita á ese y ponme á mí* y el movimiento escénico tanto como gustaba al uno molestaba al otro, al extremo de haberse tirado, muy diplomáticamente por supuesto, los trastos á la cabeza.

Lo sentimos.

Nuestro apreciable colega «La Unión» desea al gobierno que preside el Sr. Sagasta, homogeneidad, robustez y fuerza para que no se muera, sin que le maten á mano airada.

Nos parece muy violenta esa clase de muerte, es imado colega. ¿No sería mejor que muriese de puro viejo?

Son cada día más alarmantes los hechos denunciados por la prensa de Madrid y provincias, sobre falsificaciones de billetes del Banco de España.

Y lo peor del caso es, que las fábricas en donde se confeccionan están en el extranjero, fuera de la acción directa de las autoridades y tribunales españoles.

Las proporciones que han tomado tales denuncias, merecen que se atienda á evitar el mal con mano fuerte y que el gobierno de la nación fije muy especialmente su atención en tan importante asunto que amenaza tan de cerca los intereses del país.

Nuestro distinguido comprovinciano D. Juan Rech García, abogado del ilustre colegio de Valencia y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital, acaba de sufrir un doloroso percance.

Al ser conducido en carruaje desde Valencia al inmediato pueblo de Burgasot, volcó este con tan mala fortuna, que el golpe le produjo la rotura del brazo izquierdo por junto á la clavícula.

Mucho nos alegraremos que la

desgracia que acaba de ocurrir á nuestro distinguido amigo, no tenga posteriores y funestas consecuencias.

El telégrafo nos anunció la otra noche que en Setiembre próximo se verificarán las elecciones para diputados provinciales.

Aver los periódicos madrileños ratifican la noticia, y añaden que el decreto de convocatoria se publicará en la próxima semana.

Sin haber nada preparado. Felicitamos á los conservadores.

A nuestro distinguido amigo don Eleuterio Maisonnave, que se encuentra actualmente en la corte, ha confiado el Ayuntamiento de esta capital, la gestión cerca del señor Camacho, de evitar que el delegado de Hacienda de esta provincia retenga el 30 por 100 de los fondos del Municipio para finiquitar débitos que proceden del antiguo impuesto de capitación.

Mucho nos alegraremos que nuestro distinguido amigo obtenga un resultado favorable para los intereses de nuestro municipio.

Ayer fué el último día hábil para recibir la Excm. Diputación provincial los cuadros al óleo presentados para el certamen pictórico que vá á celebrarse en breve para obtener la plaza vacante de pensionistas en Roma.

Al concurso se han presentado algunos artistas de la capital y provincia con muy buenos trabajos, respecto de los que omitimos decir una palabra, hasta que el tribunal compuesto de los señores Casanova, Agrasot y Rojas, fallen sobre la competencia.

Nuestro distinguido amigo el diputado por el distrito electoral de Denia D. Justo Tomás Delgado, hizo en la sesión del lunes una pregunta relacionada con el concierto económico de las Provincias Vascongadas.

El Sr. Delgado hizo la historia del concierto económico que ha re-

Los fuegos del Cielo

155

154 Folletín de «El Constitucional Dinástico»

Los fuegos del Cielo

151

llo de cochillos, tenedores y otros objetos menudos de hierro para enviarlos á las colonias. Atraído el rayo por aquel depósito preciosamente empaquetado, que su dueño creía al abrigo de toda tentativa, entró en la casa á hurtadillas, casi pudiera decirse como un ladrón, y rempiendo el cajón, desparó por el suelo todo cuanto contenía. Cuando se recogieron los objetos fulminados, vióse que todos ellos habían adquirido propiedades nuevas: todos estaban dotados de un nuevo poder, no habiendo un clavo siquiera que no hubiera podido servir para dirigir un buque.

Hoy nadie ignora que los pedazos de hierro de cualquier forma y peso se convierten en imanes permanentes siempre que se los coloca en el trajecto que debe seguir una chispa eléctrica, la cual no es más que un átomo comparado con el rayo más insignificante. Sin embargo, habiendo tenido ocasión de recoger unas cuantas agujas imantadas por una chispa que estalló en la bohardilla de un sastre durante una tormenta del verano de 1868, pude convencerme por mí mismo del asombro que causaba este fenómeno natural en personas que no dejaban de ser bastante instruidas. Si hubiese querido, habría podido vender mis agujas como si fueran reliquias.

En 1751 habíase atribuido este fenómeno á la acción de las ciencias ocultas, á los nigrománticos, á los buscadores de la piedra filosofal. Un siglo an-

porque somos cómplices de la fatalidad exterior; casi siempre, cuando el fuego eléctrico nos fulmina, consiste en que ponemos algo de nuestra parte.

El rayo desvía del Norte á las Brújulas.

Arago refiere que habiendo caído un rayo en la tienda de un zapatero de Saabia, respetó al artesano, pero se vengó en sus herramientas, impregnándolas de un magnetismo tenaz que con nada se pudo hacer desaparecer.

¿En qué situación tan espantosa se encontró forzosamente aquella desdichada víctima de las potestades desconocidas de la tierra, en una época en que casi todo el mundo ignoraba que el hierro es susceptible de imantarse, y en que por consiguiente no se sospechaba que la electricidad de las nubes pudiera ejercer influencia alguna en dicho metal, transformar sus propiedades esenciales, sin que la menor chispa revelara su poder? El pobre alemán estuvo á punto de morir de desesperación, de terror. Veía que todas sus herramientas habían sufrido un cambio asombroso por un inexplicable sortilegio; que su martillo, sus tenazas, su lezna se adherían con una fuerza invencible á su mesa de trabajo.

En Junio de 1731, un mercader de Wakefield había puesto en un rincón de su cuarto un gran cajón

Si sé no era bastante grande, pero tiene la culpa la filosofía.

Los pecos de Júpiter

Un buque americano llevó á Nápoles en el mes de Agosto de 1844 un gimnoto vivo peacado en Valparaiso, que merecería mucho mejor que el águila el ser consagrado á Júpiter, porque se vale del rayo que lleva entre sus aletas, al paso que el águila jamás ha dejado caer ninguno de sus garras. Colócase al animal en una gran artesa de metal llena de agua dulce, y se echó en esta especie de acuario ranas y pececillos para que le sirvieran de alimento.

Cuando el terrible gimnoto había escogido su presa, acercábase poco á poco hasta llegar á unos treinta centímetros de su víctima, entonces se detenía y miraba con fijeza al animal que codiciaba. Paralizado éste por una influencia misteriosa, no hacía ya ningún movimiento, y el gimnoto solo tenía el trabajo de cogerlo.

A veces el pez parecía matar por el gusto de matar, como si sintiera un voluptuoso é inexplicable placer en hacer uso de todo su poder, de esa fascinación extraña comparable á la que pretenden ejercer los magnetizadores.

Cuando el torpedó, el gimnoto, la raya, el siluro

gido en aquellas provincias desde la abolición de sus fueros, y deseaba saber qué piensa el gobierno en el asunto, puesto que el plazo de dicho concierto está próximo á espirar.

Nosotros creemos que esta cuestión se resolverá conciliadoramente.

Nuestro distinguido amigo don Guillermo Campos y Carreras, acaba de ser agraciado por S. M. T. el rey de Portugal, con la Cruz de Cristo, en recompensa á los buenos servicios que tiene prestados en esta capital, representando el consulado de aquella nación.

Reciba el Sr. Campos nuestra cordial enhorabuena.

Varias son las capitales de provincia que están gestionando la instalación del alumbrado eléctrico, dados los buenos resultados económicos que ha dado el de Gerona recién establecido.

Leon y Valladolid son las poblaciones que se han adelantado, ávidas de introducir tan notables mejoras en sus localidades y bueno será que nuestro Excmo. Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de los demás, practique iguales gestiones.

Por telégrafo ha pedido el Excmo. Ayuntamiento de esta capital á una fábrica de Barcelona, unas tuercas para instalar las magníficas farolas que tiene adquiridas para la escalinata del paseo de Mendez Nuñez que se inaugurarán en las próximas fiestas, «i dichas tuercas se reciben con tiempo.

Los balnearios de la playa del Postiguet, véanse extraordinariamente concurridos por multitud de bañistas que acuden á aquellos establecimientos á solazarse en las puras y cristalinas aguas del mar.

En vista de esto, creemos que sería conveniente que la comisión de ornato del Excmo. Ayuntamiento fijase su atención en la esplanada de la playa que dá acceso á los baños, ordenando arreglar su piso y mandándolo limpiar de algas y de inmundicias.

Se haría un buen servicio á la población.

El martes por la noche se inauguraron las fiestas de esta capital con una brillante retreta que recorrerá las calles más principales de la población.

Se encarece al público la iluminación de las fachadas por donde pasa ésta para dar al espectáculo mayor lucimiento.

Nuestro apreciable colega «La Tarde» llama la atención de los

propietarios del teatro Principal acerca del estado de deterioro en que se halla todo el atrezzo del mismo, el cual convendría restaurar, toda vez que se halla en esta capital el pintor escénografo señor Bielsa, que acaba de pintar como él sabe hacerlo, las decoraciones del Teatro-Circo, que tantos aplausos le han valido.

Las decoraciones del teatro principal están completamente echadas á perder y no responden á la elegancia y buen gusto del decorado de dicho coliseo.

Nuestro querido jefe D. José Carlos de Aguilera marqués de Benalúa ha regalado al Excmo. Ayuntamiento para el despacho del alcalde, una magnífica fotografía de tamaño natural de S. M. la reina doña María Cristina.

También ha adquirido la fotografía de nuestro ilustre jefe D. Praxedes Mateo Sagasta para adornar el salón donde verifica sus sesiones el comité que preside.

Ayer tarde fué objeto de la atención de cuantos paseaban por la Esplanada, la entrada en este puerto del torpedero francés, núm. 73, al mando de su comandante Dabnour. Regularmente procederá del puerto de Cartagena y sale hoy para Brest.

Ayer visitamos el barrio de Benalúa y nos llamó la atención que en tan poco tiempo se haya hecho tanta obra para la construcción de la nueva manzana de casas que se va á edificar. En diez y nueve días se han hecho los cimientos de ocho casas y levantado algunos metros de pared.

Celebramos la actividad que el contratista Sr. Jover y Polo desplega en dichas obras.

Muchas gentes interesadas en los progresos de edificación de aquel barrio, dirigen sus pasos todas las tardes hácia aquel sitio para presenciar los trabajos. El paseo resulta agradable y delicioso.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Florentino Elizacoin, nos ruega por medio de una carta que nos ha remitido para su inserción, que hagamos público las muestras de aprecio que ha recibido de muchos de sus amigos y paisanos que se han interesado vivamente por el restablecimiento de su salud quebrantada algunos días.

En la imposibilidad de devolver las muchísimas visitas que ha recibido durante su enfermedad, hace pública manifestación del agradecimiento á sus amigos y á la prensa que de él se ha ocupado.

Los señores G. Ravello é hijo de este comercio, han tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos un proyecto de suscripción pública á 500.000, Obligaciones nuevas de la compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá.

Lo grandioso de la empresa, á cuyo frente figura Mr. Ferdinand de Lesseps y las ventajas que se ofrecen, comprendemos son motivos suficientes para que los especuladores fijen su atención en dichos proyectos, seguros que nos agradecerán el aviso.

Dichas obligaciones se emiten á 450 francos reembolsables á 1000 francos en 42 años, por sorteos cada dos meses.

La suscripción se abrirá en Madrid el 3 de Agosto próximo.

Los citados señores G. Ravello é hijo son en esta plaza los encargados de admitir suscripciones.

SECCION DE NOTICIAS

Ha salido para la vecina villa de Almoradé la banda de música del regimiento de Tetuan.

En la noche del viernes se efectuó un robo en una botillería de Alcoy consistente en el dinero que había en el cajón predoctor de la venta del día. El cuerpo de orden público detuvo á dos hombres autores del hecho, entregándolos al juzgado.

Han sido confirmados en sus destinos D. Vicente Rodríguez aspirante de primera clase á oficial con destino á la principal de correos de esta capital; don Agustín Pérez Bernabé ordenanza del servicio de Correos en la estafeta de Elda y D. Luis Ruiz Alarcón aspirante de primera clase á oficial en la estafeta ambulante de esta capital á Almansa.

Ha llegado á esta capital el diputado provincial D. Francisco de P. Orts.

De regreso de su viaje á Valencia hallado á Elche el señor Marqués de Lendines.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Penáguila D. Joaquín Bonet y Ortiz.

La barquilla auxiliar del cañonero «Ebro» ha apresado en aguas de Torrevieja, dos fardos con sesenta piezas de algodón.

Las nuevas cédulas personales son ya obligatorias para todos los actos de la ley, pero donde no haya comenzado la expedición de las del corriente año económico, puede usarse la cédula del pasado.

Ayer salió para Madrid, D. José Martínez Pacheco, ayudante del doctor Luna.

De regreso de Alcoy llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo D. Rafael Terol y su apreciable familia.

El jueves llegó, procedente de Valencia á Alcoy, el eminente geólogo don Juan Vilanova y Piera, con objeto de asistir á la junta general de accionistas del pozo artesiano de Naño.

Los acuerdos tomados son satisfactorios, habiéndose desistido del abandono de los trabajos como se tenía pensado.

El Sr. Vilanova, que marcha esta misma noche para el extranjero, con objeto de asistir á varios congresos científicos, lleva el encargo de consolar y resolver algunas dificultades prácticas que se oponían á la continuación de tan importante obra.

Ha sido aprobada permuta solicitada por doña Rosa Cortés Lapeña y doña Francisca Pastor Llobell, maestras de Ondera y Jáben.

El cura párroco de Guadalest, don Vicente Saragoise y Ripoll, ha sido nombrado capellan de la necrópolis del Este de Madrid.

El alcalde de Jijona ha dispuesto a clausura de la sociedad «Union Armónica» por no hallarse legalmente constituida y ocasionarse en el seno de misma disensiones por desacuerdo de los socios, que podían originar serios conflictos.

El cañonero «Ebro» se encuentra en Cartagena limpiando sus fondos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 30 Julio 1886.

El juicio de la prensa es unánime: la incertidumbre presente cuanto á la política de los días ha planteada, quebranta el crédito, perjudica al gobierno y daña al partido liberal. Se impone una solución definitiva, hoy antes que mañana. Si el gobierno no la adopta por el interés público, debe tomarla por propio egoísmo. Porque así parece que falta criterio y que hay tibieza opuestas á lo que debe resplandecer en un gobierno ó en un jefe de partido: carácter.

Pero ¿qué solución? La continuación de todos los ministros sería la mejor; pero, antes que componendas que debilitan la autoridad de alguno, antes que transacciones que significarían aplazamientos, antes que un acuerdo que en el fondo constituyera el *statu quo*, es decir, una interinidad perjudicial, preferible sería una crisis y la sustitución del Sr. Camacho.

¿Por quién? Las cuestiones de personal son enojosas: mas hay que acometerlas con mayor decisión muchas veces que las de principios. Un ministro representa algo más que su individualidad: representa el partido á que pertenece y los intereses del país en un orden determinado de cuestiones.

Tiene el partido liberal hombres de mérito que han pasado por el ministerio de Hacienda; pero esos hombres han estado apartados de los estudios de la Hacienda desde la situación de 1884. Y llevaron la vez del partido en las comisiones y en los debates parlamentarios, secundando al Sr. Camacho, sólo hemos visto á uno: al Sr. Lopez Paigerver, hombre de carácter serio, muy competente, enérgico, laborioso.

«La Correspondencia», que suele á las veces hablar en futuro, dijo anoche que, si hubiera crisis, el Sr. Lopez Paigerver sería el sustituto del señor Camacho.

Debemos considerar, pues, al señor Paigerver como el candidato del Gobierno, y como el candidato de la ma-

yoría. La designación es sin duda acertada, y no vacilamos en afirmar que la que más confianza inspira á los hombres que se preocupan de la gestión económica del país: los hechos, si ocurrieren como muchos esperan, dirán si será afortunada. Lo que falta ahora es la solución pronta.

¿Se queda el Sr. Camacho? Mejor. ¿Se retira del Gabinete? Poca no se pierda el tiempo: hágase su sustitución inmediatamente. No vaya á estar el Gobierno quince días más sin ministro de Hacienda, después de otros tantos en que ha estado sin ese ministro y sin autoridad.

S. M. la reina regente ha sancionado el convenio anglo español y la ley de Cajas especiales.

Ayer firmó el ministro de Hacienda Sr. Camacho, unos setecientos expedientes pendientes de resolución.

Va á publicarse una disposición ordenando á los delegados de Hacienda de la provincia que se encarguen del cobro de las suscripciones de la «Gaceta».

Sayo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS

Pobre jóven.—No se ha podido averiguar la causa, pero deben ser graves los motivos que han debido influir en el ánimo de un jóven muy simpático y generalmente conocido en nuestra distinguida y selecta sociedad, para haberse arrojado ayer al mar desde una de las casillas de un establecimiento balneario de la playa del Postiguet. Nadie presenció el suceso y por eso no pudo evitarse tan desesperada resolución.

Cuando salió del baño estaba yerto y frío.

En un coche fué trasladado á su casa porque no pudo ponerse las botas á causa de la hinchazón que le sobrevino el golpe que se dió contra el último peldaño de la escalera.

Caquito.—Anda un mochacho por ahí, subiendo á los terrados entre dos lucas, ávido de zampar gallinas, palomas y cuanto á mano encuentra. La otra noche fué descubierta por un vecino de la calle del Cid y cojido infraganti en mitad de la escalera de la casa de donde bajaba después de su arriesgada ascension.

¿De donde bajas, galopín?—le dijo.

—Del terrao. Se me ha escapado un perro de presa, creí que había subido á esta casa...

¿Y ese perro de presa tiene la habilidad de abrir las puertas y de cerrarlá luego para huir de la persecución? Porque el terrado tenía los cerrojos pasados, cerrojos que has abierto tú.

—Ahora me pegará mi hermano porque se me ha perdido el perro.

Como no había un municipal cerca no se pudo á aquel galopín cojerlo de la oreja y meterlo en chirras.

El golpe lo dió en vago, por cuanto en el terrado no había gallinas, que es el perro que él buscaba.

Toros de muerte en Alicante.—Al dice un gran cartel impreso y expuesto al público anteayer en una esquina de esta capital, llamando la atención de cuantos pasaban por aquel sitio.

Por lo visto el cartel es el mismo que

edoncentran una presa que les conviene, su pila natural segrega el flúido en mayor abundancia.

El pez eléctrico experimenta el mismo efecto que un gloton cuando, estando en ayunas, pasa por delante de una repostería. Lo atrae la vista de la presa que tiembla á corta distancia, y emite el flúido por un efecto puramente mecánico en cierto modo. El agua en que nada, está cargada por influencia hasta cierta distancia. ¡Pobre del triste gobio, del infeliz barbo que se encuentra en tan temible esfera! A medida que su enemigo se acerca, aumenta la tempestad eléctrica que roge en sus órganos perturbados por una potencia desconocida. Cuando la distancia ha disminuido lo bastante, estalla una corriente terrible, sin ruido, sin chispa. La víctima pierde los sentidos, no se pertenece ya, se entrega inerte y abatida, y el pez de Júpiter puede devorarla á su gusto!

Mi amigo M. Gallard me había prometido poner á mi disposición los estanques del gran acuario del boulevard Montmartre, del que era director, para ver si en ciertos casos el torpedo no tiene la facultad de emitir la corriente de su flúido: pero requeriase cierto tiempo para disponer los preparativos necesarios, y mientras los estaba haciendo, los peces perdían su potencia, ya débil en los primeros días. Apenas tenían fuerza para dar una sacudida que me llegaba hasta el codo cuando me los ponía

en la mano, excitándolos á descargar su electricidad.

M. Gallard quiso hacer venir otros individuos de la especie mas rebustos, pero el especulador que había facilitado los fondos para la empresa se cansó de sostener un establecimiento que no puede prosperar sino en un país en que se tiene bastante inteligencia para estudiar la naturaleza, y cerró el acuario, del que París debía haberse mostrado orgulloso, habiendo ocupado el local en su lugar una casa de comida modelo, que ha hecho suerte, porque son torpedos humanos los que allí van á buscar su alimento.

A decir verdad, creo que no es pez fulminante el que logra por sí solo dirigir su flúido, y que probablemente en el tímido gobio, al ver á su enemigo, se siente sobrecogido de un miedo muy peligroso, porque este espanto del pobre pececillo excita la descomposición de los flúidos naturales de su cuerpo, impregnado de electricidad como lo está el de todo ser viviente. Así pues, el terror de ser cogido es el que hace que lo cojan, pudiendo decirse que se hace traición á sí mismo.

El desdichado ha respondido con el temor al deseo; y esto es sin duda lo que hace que el gimnoto apunte al parecer tan bien como un prusiano con su foñil de aguja.

Así las pestes como las epidemias, las enfermedades como las desgracias, nos afligen á menudo

tes, el mercader Wakefield habría puesto en peligro su vida si no guardara silencio.

Si el poder magnetizante del rayo produce en tierra efectos maravillosos, ¿qué influencia tan extraña no deberá tener en los destinos de los barcos? Porque las menores fluctuaciones, las más leves corrientes eléctricas que se deslizan ignoradas por los aires, influyen en la débil aguja de la brújula delicada de la bitácora, en la cual debe tener el piloto fijos sus ojos noche y día.

En 1848 se observó un caso análogo á consecuencia de haber caído un rayo en el *Deser*. Muchas piezas de hierro de las que había á bordo de este buque corrieron la misma suerte que las herramientas del zapatero, que la paotilla del mercader de Wakefield y que las agujas que hemos tenido en las manos.

Cuando el vapor «New-York» llegó á Liverpool después de caer en él los dos rayos que tan célebre hicieron su nombre en los anales de la física, hallóse una porción de objetos dotados de poder atractivo; los clavos de los mamparos y de las puertas rotos, los zunchos de los mástiles caídos sobre cubierta, los cuchillos y tenedores que estaban en el pañol de la galleta, y por fin las puntas de acero de los instrumentos de matemáticas, todo esto había sido imantado.

Y no se notó esto porque el poder magnético se desarrollara con mucha mayor energía que en 1848

había servido para anunciar las corri- das recién verificadas en Cartagena...

Inapreciable Tesoro.—Palma de Ma- llorca, Agosto 14 de 1881. Sres. Lan- man y Kemp.—Muy Sres. míos: Tengo...

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos...

Reciban Vdes. el tributo que se me raciona de su más S. S. Q. B. S. M., Ni- colás Perera, Farmacéutico.—Calle de Rabí, números 9 y 11.—53.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y de- pósito para la venta al por mayor...

Lustre español para el planchado de ropa blanca, preparado por el doctor Aguiló.

Este nuevo lustre dá gran brillo á la ropa sin quemarla ni estropearla...

Farmacia del doctor Aguiló.—Ma- yor 51, frente de las Casas Consisto- riales.—Alicante.

Garbanzos.—Sabido es, hace muchos años, que esta casa tiene las clases le- gítimas de Fuente-Sauco de finísima...

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 51 1/2 palmos. Pared descubierta 17 1/2 id. De cieno 127 id. Entra una hila. Salen dos hilas.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hago saber: Que en los días 30 y 31 del actual, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 9 de Agosto próximo, se espenderán en las oficinas de esta dirección, los albañales para la Tanda 10...

Alicante 28 Julio 1886.—Francisco de S. Maisonnave

GABINETE CLÍNICO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

DON JOSÉ PONS SAMPER

Médico-oculista, primer ayudante y jefe de clínica del doctor La Rosa.—Consulta diaria de 10 á 12.—Curación y gratuita los pobres los martes, jueves á sábados de 9 á 10.—Calle del Bale núm. 1.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 31 de Julio de 1886.

Barómetro. 758.48
Termómetro. 19.4
Viento. S. O. Viento.
Atmósfera. Despejada
Mar. Rizado.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: San Pedro. Sale el sol á las 4 h. y 54 m. pónese á las 7 y 13; y la luna sale á las 1 y 00 h. pónese á las 3 32.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por la gran troupe anglo americana. Entrada general 50 céntimos. A las nueve.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 31 (1'40 t.)

Esta tarde se leerá el decreto de sus- pension de Cortés.

Preocupa á los políticos la entrevista celebrada con la Reina Regente por el general Martínez Campos.

Duda e vaya á la Granja Camacho.

Madrid 31 (2,10 t.)

Han conferenciado Sagasta, Camacho y Martos.

Se ignora el resultado de esta entro- viata.

En Francia reina gran agitación. El ministro de la guerra Boulanger se encuentra en la frontera italiana.

Se comenta este viaje, reinciñando- lo con las maniobras de tropas italianas en aquel punto.

Madrid 31 (2'25 t.)

Acentúanse los rumores relativos á la salida del Sr. Camacho del ministe- rio.

Los fondos públicos con gran ten- dencia á la baja.

El 5 de Setiembre se verificarán las elecciones de diputados provinciales.

Madrid 31 (3,5 t.)

El Sr. Alonso Martínez se manifiesta contrario á toda modificación ministe- rial.

Ayer á las cinco se celebró consejo de ministros.

Está enfermo el Sr. Jovellar. Moret marcha á la Granja.

Madrid 31 (3'20 t.)

Se abre la sesion en el Congreso con asistencia de escaso número de dipu- tados.

En el salon de conferencias se dis- cute la crisis.

Se habla de los Sres. Puigcerver, Gallestra y Gonzalez para Hacienda.

Ha regresado de la Granja el mar- qués de la Habana.

Telegramas del Casino.

Madrid 31 (4'25 t.)

Leídose decreto suspension. Crisis limitada Camacho. Mañana tarde mi- nistros Granja.

Amsterdam rumores sublevacion. Madrid 31 (7 t.)

Asegúrase carta Camacho. Sagasta anunciándole resolucian salir Ministe- rio.

Bolsin bajó cincuenta céntimos.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillames. Tenzas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escobinas. sierras. Serruches. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBÓNICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Cham- pagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di- suelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhídrico.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre- so y Veracruz. El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU. LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS. SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LMZON, saldrá de Bar- celona el 1.º de Agosto de 1886. De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser- vicio.

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuen- tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las merc- encías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los se- ñores Faes hermanos y compañía.

BANO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á consti- tuir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una canti- dad anual ó única que paga el suscri- tor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, nú- mero 7.—Alicante.

DENTICINA INFALIBLE

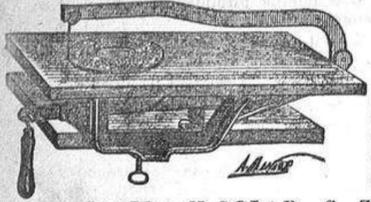
Lo saben las madres. Ni un niño se mue- re de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reapre- ce la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanja. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor

P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, boti- ca y plaza de la Villa 4, por mayor, y to- das las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Soler, Aguiló, Bellido, Gadea y Viuda de Rodriguez Hernandez.

AL BELLO SEXO. DEFICATARIO. Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región de la cara mas de- tersa, sin producir la menor molestia, manchando ni excitación en el cutis mas de- licado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósito: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinto rojo.



CALADOS Y MARQUETERIA

Magníficas máquinas desde 5 pletas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Piezas, maderas y toda clase de útiles garantizados.—Exportacion.—Se envían catálogos gratis y francos de porte.

CADIRA Y SOLAR, C. ZURBANO, 8, BARCELONA

CHOCOLATES
TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA
OFICINAS: PALMA ALTA, 8

MANUEL GARCIA

22, SAN FRANCISCO, 22.—ALICANTE

DIPLOMA DE HONOR 1878



PREMIO 1.ª CLASE 1879

Exposiciones de París y Alicante.
Esta antigua casa pone á disposicion de sus numerosos parroquianos la variacion de artículos que tanto han llamado la atencion por su bondad y baratura, tales como espejos pintados, florones, brochas, pinceles, barnices, colas, gelatinas, lienzos, colores y tableros; las como mangas y planchas de goma y tejidos, cristales de nivel para máquinas de vapor, alquitran, buenos remos, clavos de hierro y de cobre, y brea.
Venta al por mayor y menor.

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERRUGINOSO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29. Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconstituyentes; estomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la inapetencia, anemia cloro anemia, reumatismo y postracion de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.
Unico depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados
DE LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichera de D. Serafina Sanchez, Princesa, 19.



BRISTOL.

El remedio infalible para el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, la DISPEPSIA y cuantos males provienen de los desarreglos del HIGADO y de los ORGANOS DIGESTIVOS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAÍS:
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.
Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.
La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos tácticos.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 14.

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bibao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA
Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortigal, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Carlota, Triana, Ibaizabal, Luchana.
Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.
Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

GIMNASIO HIGIENICO
22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niñas, de 2 á 1 de la mañana.
De niños, de 5 á 7 de la tarde.
Clase especial.

BUQUES DE VAPOR

Manuel Perez
Saldrá el 2 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes Hermanos y comp.

Lafitte.
Saldrá de este puerto para Valencia, Barcelona, Cotte y Marsella el día 3 del actual, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes, Hermanos y compañía.

PILDORAS HOLLOWAY.

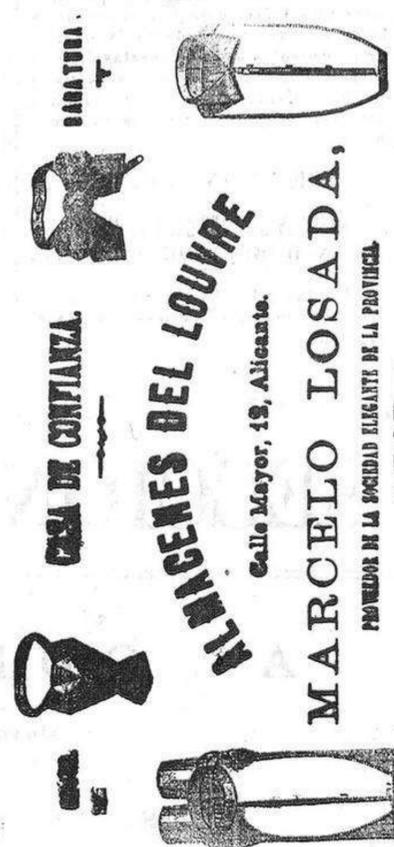
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. . . las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los ríones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la artude sforificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los moles de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia á tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento con- car 523, Oxford Street, Londres

Se devuelve todo pedido que no está conforme con la demanda.



BARATOS

CASA DE CONFIANZA

ALMACENES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 19, Alicante.

MARCELO LOSADA,
FUNDADOR DE LA SOCIEDAD ELICANTE DE LA PROVINCIA

ESPECIALIDAD EN CAMARAS

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDAM, ETC.
ÚLTIMA NOVEDAD DE SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Sombreros, Botones y Alfombras

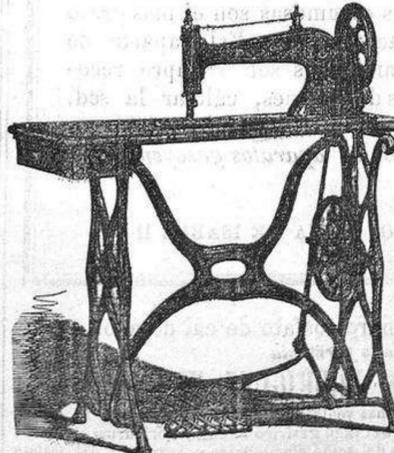
LAS INFALIBLES
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
Se usa, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente introduccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de Ríaza de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja con 80 píldoras y 12 reales la media con 40.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Legado, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.